

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS PARA LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS POR EL
AÑO 2016 DE LA EMPRESA COMERCIAL CICLOMOTRIZ COCIMOT CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 13 días del mes de abril de 2017, concurren los Socios de la Cía. *COMERCIAL CICLOMOTRIZ CIA.LTDA.*; bajo los requisitos de Ley y, las liberaciones de la Junta que continuación se mencionan.

LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA.- En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones la compañía ubicada en la *Calle Mojanda N15-298 y RUMIÑAHUI sector Carapungo*. La Junta se inicia en fecha 13 de abril de 2017 desde las 16:h00 según lo previsto en la convocatoria.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la reunión en calidad de presidente de la Junta General el señor Arturo Jaime Rosero y en calidad de Secretario el señorita Mónica Marisol Aguilar socio de la Compañía.

REGISTRO DE QUORUM.- Se reúnen el cien por ciento del Capital Social mismo que equivale a Cuatro cientos Dólares de los Estados Unidos de América; siendo el cien por ciento de los Socios de la Compañía Comercial Ciclomotriz Cocimot Cia. Ltda.; con el objetivo de celebrar la Junta Ordinaria de Socios a la que han sido convocados. Para el efecto y por sus propios derechos se encuentran reunidos los señores: Sara Aguilar Buenaño propietario de la 392,00 participaciones equivalente al 98% del capital social; la señorita Mónica Marisol Aguilar propietaria de 8 participaciones equivalentes al 2% del Capital Social;

El presidente de la Junta pone a consideración el siguiente orden del día.

- 1- Constatación del Quórum
- 2- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General correspondiente al periodo 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
- 3- Conocimiento y aprobación de los balances cortados al 31 de diciembre de 2016.
 - . Estado de Situación Financiera
 - . Estado de Resultados Integral
 - . Estado de Cambios en el Patrimonio
 - . Estado de flujos del efectivo
- 4- Resolución sobre los resultados por el año 2016.

PRIMER PUNTO DE ORDEN DEL DIA.- En función de que se encuentran presente el 100% de los Socios de la Compañía se da por constatado el quórum y se aprueba por unanimidad el orden del día y pasan a tratarlo.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Por disposición de la Presidencia, la secretaria da lectura al informe presentado por el Gerente General el Señor Arturo Jaime Rosero cuyas copias son repartidas entre los presentes, mismas que pasan a ser parte del expediente de esta Junta.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- Toma la palabra el presidente y dispone se entregue a cada uno de los presentes una copia de los balances de situación financiera, Estados de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estados de Flujo del Efectivo correspondientes al año 2016, los cuales se procede a dar lectura y se incorpora al expediente de esta Junta.

La junta por unanimidad decide aprobar en todas sus partes el informe del Gerente.

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA.- El presidente pone a consideración de los Socios la distribución de las utilidades del año 2015 y el manejo a darse con los resultados obtenidos por el periodo 2016 y se resuelve que estas sean acumuladas en el Patrimonio.

APROBACION DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-

Por no haber otro punto a tratar el presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General Ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por los dos Socios quienes representan el cien por ciento del CAPITAL SOCIAL de la Compañía.

Se reinstala la sesión, se da lectura la acta y se aprueba por unanimidad en los términos que aquí constan, en fe de todo lo cual suscriben el acta el 100% del Capital Social. El Presidente y Secretario Certifican lo tratado en la Junta Ordinaria de Socios.

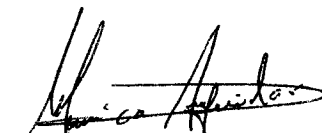
Siendo las 18:h30 el señor Arturo Jaime Rosero Gerente de la Compañía da por concluida la Junta General de Socios de COMERCIAL CICLOMOTRIZ COCIMOT CIA. LTDA.

FIRMAN



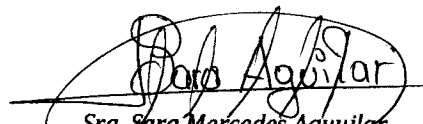
Sr. Arturo Jaime Rosero.

Presidente de la Junta General



Srta. Mónica Marisol Aguilar

Secretario de la Junta General y Socio



Sra. Sara Mercedes Aguilar

SOCIO